

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN ESPAÑA	PTAS.	1'25
EN EL EXTRANJERO		2'25
NUMERO SUELTO		0'05
ATRASADO		0'10

Dirección telegráfica:

DIA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y
en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

LA CATÁSTROFE DE AYER

¡Verdad es que cuando el corazón siente los labios amudecen!

Queremos coordinar nuestras ideas y ofuscada la inteligencia se resiste a ello ante los recuerdos y dolores que el cuadro de la brutal desgracia acaba de producirnos.

Corpus Orietil fecha desagradable que en los anales de la historia de Mallorca ha de quedar grabada con caracteres negros imborrables; día nefasto cuyo solo recuerdo aun después de transcurrido mucho tiempo servirá para que se llenen de lágrimas muchos ojos, para que la tristeza invada muchos corazones, para que los negros crespones del más riguroso luto velen muchas almas, para que los espasmos de dolor se dejen sentir en las familias que hoy tiemblan ante el peligro en que se hallan sus seres queridos.

Cuando con la velocidad del rayo circió en Palma la noticia de la catástrofe, se produjo el trastorno y confusión, que causan las grandes desgracias sobrevino en un momento la más espantosa de las confusiones en las que se corre, grita, vocifera, se abulta lo sucedido y pasa mucho tiempo sin que se llegue al triste convencimiento de la realidad que contrista y apena.

Serían aproximadamente las siete de la tarde cuando la calle de Santa Eulalia se hallaba materialmente invadida por compacta muchedumbre; en los balcones de las casas la gente se apretujaba esperando el paso de la procesión, que poco a poco iba acercándose, solemne, magestuosa, con la grandiosidad del acto que se estaba representando, recordándonos al Dios in finitamente grande, poderoso, al que todo lo dirige y de todo dispone, al que después de lanzarnos a ese mundo de miserias y desdichas terrenales, nos priva de la vida cuando así le place y antoja, sin previo aviso, sin consultarnos, siquiera, como si con él tratara de demostrarnos la grandiosidad inmensa que media entre el hombre y lo más perfecto de las divinidades.

¡A que filosofar, si con ello nada podemos remediar ya!

Dejemos que los hechos consumados hablen con su incontrastable elocuencia; procuremos siquiera para cumplir con los tristes deberes que nos impone la ingrata tarea del periodismo, retratar lo sucedido con la mayor fidelidad posible; dejemos correr nuestra pluma como simples narradores, que nos debemos al público, el cual despiadado é inhumano ni entiende de sensiblerías, ni puede siquiera formar concepto del espinoso cargo que lleva consigo todo periodista.

La catástrofe

Decíamos antes que serían aproximadamente las siete de la tarde cuando la procesión embocaba la calle de Santa Eulalia, en este crítico momento fué cuando se escapó un verdadero grito de horror producido por los que vieron que el balcón del segundo piso de la casa número 41 propiedad de D. Antonio Cortés se venía abajo.

El hecho

El balcón mencionado se hundió en su totalidad, cayendo sobre el del piso principal arrancando su baranda.

D.^a Magdalena López que presenciaba el paso de la procesión desde dicho segundo piso, al desplomarse los sillares dió con su cuerpo en el balcón del primero a cuya feliz casualidad, aun en medio de tanta desgracia, debe su salvación, ya que de haber caído en el duro empedrado no puede haber siquiera la menor duda de que un trágico fin hubiera tenido en su caída.

En aquellos momentos de confusión y espanto nada se podía apreciar respecto la magnitud de la desgracia hasta que una vez en el lugar del suceso comprendimos el verdadero alcance de ella.

Los heridos

Fueron estos D.^a Magdalena López y D. Jaime Mezquida que estaban en el citado balcón, Miguel Aznar, Juana Cardell, Damián Payeras y Guillermo Cañellas que presenciaban el paso de la procesión desde la citada calle.

Los auxilios

Cuantas personas se hallaban cerca del sitio de la desgracia se multiplicaron para prestar auxilio a los infortunados desgraciados. Fueron los primeros en asistir a los heridos los médicos Sres. Villalonga y Alorda y el cirujano Sr. Mestre, quienes practicaron la cura a la D.^a Magdalena López que presentaba fractura de la tibia y peroné y una ligera contusión en la cabeza. Fué esta curada en el piso principal de la citada casa cuyo inquilino es D. Ignacio Forteza.

En la Casa de Socorro

Los demás heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia, quienes fueron reconocidos por los médicos Sres. Oliver y Gayé, los cuales pudieron apreciar a los desgraciados las heridas siguientes:

D. Jaime Mezquida

Empleado en casa de los Sres. Alzamora. Herida grave en la cabeza y fractura de algunas costillas.

Miguel Aznar

Niño de 14 años. heridas graves en la cabeza y pierna derecha.

Juana Cardell

Joven de 23 años, domiciliada en Sta. Catalina, presenta una leve herida en la cabeza y lesión en la rodilla izquierda.

Guillermo Cañellas

Niño de 6 años de edad vive en la calle de Arabi, conmoción cerebral.

Damián Payeras

Es natural de Campanet, presenta una leve herida en la cabeza.

Estado de los heridos

De gravedad fué calificado el estado de don Jaime Mezquida, y de los niños Guillermo Cañellas y Miguel Aznar, y de las otras personas de más.

El Juzgado

En los primeros momentos se personó en el lugar del suceso el Juez de primera instancia don Manuel Perez Porto acompañado del escribano don Antonio Tomás y del Procurador Sr. Zavaleta pasando luego a la Casa de Socorro, donde tomó declaración a los heridos como una de las primeras providencias que para la instrucción del sumario exige la ley.

Otro herido

Son varios los que han resultado con más ó menos contusiones y aunque estos no hayan sido curados en la Casa de Socorro, sabemos que venturosamente son leves todas las heridas recibidas por estos individuos.

Feliz casualidad

Aunque nosotros no presenciáramos el hecho, á título de información y recogiendo los rumores que de público circulan debemos hacer constar que al ocurrir el fatal desprendimiento del balcón pasaba en aquel momento la venerada imagen de San Pedro (conocida por San Pere de plata) la cual sufrió varios desperfectos; salvándose milagrosamente, sin que ni un rasguño sacaran siquiera, los cuatro seminaristas que en hombros la llevaban.

Resumen

Ni pedimos ni exigimos responsabilidades. ¿Será virá lo sucedido de dura experiencia? ¿Habrá quién para lo sucesivo se preocupe de algo que necesita particularísima y especial atención?

Los servicios municipales exigen algo más y más trascendente que este ridículo expediente del que por pura fórmula se echa mano al dar y conceder hoy permisos para obras; la dura experiencia nos demostró siempre que se impone una inspección especial, que cumpliéndose con suma escrupulosidad sería un gran paso dado en favor de la seguridad pública.

Población antigua la ciudad de Palma y como tal de vías angostas y estrechas exige sumo cuidado, no ya para evitar derrumbamientos como los de ayer, sino en previsión de lo que pueda ocurrir en lo sucesivo, dada la poca seguridad que se nota en la firmeza de muchas cornisas, tejas y balcones.

Hermoso espectáculo

Si sublime es lo que por lo hermosamente grande ni puede medirse ni compararse, sublime fué el espectáculo dado ayer por el vecindario de Palma en el indescriptible torneo de prestar auxilio á los heridos.

Haciéndolo así constar, á la par que rendimos con ello culto á la verdad, cumplimos con el sacrosanto deber de alabar públicamente sentimientos de caridad y filantropía, sepáese por sí solos de dar elocuente prueba del altruismo que en todos sus actos demostraron siempre tener los palmesanos.

A última hora

Antes de cerrar la presente edición, once de la mañana, uno de nuestros redactores acaba de informarse personalmente del estado en que se encuentran los heridos, que es el siguiente:

D.^a Magdalena López sigue bastante aliviada habiendo pasado buena noche.

El niño Guillermo Cañellas

Su estado presenta la misma gravedad que ayer noche.

Miguel Aznar

Sin que la gravedad haya desaparecido sigue en un estado muy satisfactorio.

D. Jaime Mezquida

Su estado es grave, apesar de haberse iniciado una ligera mejoría, no habiéndose complicado otra causa que haga presumir un funesto desenlace.

Los demás heridos, completamente bien, pues pueden calificarse de contusiones los padecimientos que les aquejan.

Estrenos en Madrid

En Apolo

Desde que la orquesta dejó oír los primeros acordes del prelude comenzó á respirarse en la sala una atmósfera de éxito, pero de éxito grande. ¡Eran tantos los amigos de los autores que asistían al estreno!

Los arrastraos, desde el punto de vista literario, son lisa y llanamente un despropósito, un amontamiento de frases incorrectas y... hasta sucias.

Retrear los costumbres del pueblo bajo y copiar su lenguaje, sus amores y sus odios,

sus fiestas y sus dramas, es tarea meritoria. Pero copiar lo más inmoral de las costumbres de ese pueblo, lo más inculto y repugnante de su fraseología, lo más despreciable de sus *amores* faltos de delicadeza y de encanto, y revolverlo con los accidentes de una pantomima tautomáquica, es labor incalificable ya que no incalificada, toda vez que los que la realizan la deputan como *sainete*.

Un mal novillero, objeto de la bafa del populacho de Carabanchel y un carbonero que de buena fe trata de contraer matrimonio y se arrepiente de tal propósito por... evitar «que le echen los mancos», son *Los arrastraos*.

La acción se complica con amoríos sin interés, con escenas desprovistas de efecto, con romances, del género que Bopez Silva cultiva con duos más ó menos apasionados, y esto es todo.

Mejor dicho no es todo. Por las crudezas de forma y de fondo, las referencias del golfo que hace alarde de su falta de aseo y las frases de intención más que atrevida, son el adobo y la salsa del manjar que se sirvió al público.

En prueba de imparcialidad, conste que los espectadores, en su mayor parte no hicieron ascos al plato que se les ofreció. Al contrario, dieron muestras de saborearlo con gusto, se solazaron grandemente, rieron mucho oyendo repetidas veces lindezas tales como *gua rada*, cerdo, gorrinada etc. y demostraron, en fin, que los Sres. Jackson y López Silva, habían acertado á satisfacer cumplidamente los deseos del respetable público.

Inútil es decir que los autores fueron ovacionados calurosamente y llamados á escena repetidas veces.

Se aplaudieron dos bonitas decoraciones nuevas pintadas por Amalio.

La interpretación aceptable por parte de todos; la señorita Pino y el señor Carreras bien, y mejores la señorita Bru y los señores Duval y Mesejo. La música merece párrafo por separado.

Fresca, retozona, alegre, vibrante, con todo el color y el sabor de lo bueno del maestro Chueca, es la mitad de la partitura de *Los arrastraos*. El prelude es magnífico, el coro de entrada muy bueno, el dúo—en tiempo de vals—una inspiración delicada. Dos tres números se aplaudieron con entusiasmo y valieron al veterano compositor los honores de la escena. Enhorabuena maestro. Pero del propio modo que el libro va decayendo desde el comienzo, así también la partitura va perdiendo originalidad y fuerza. La primera mitad es muy superior á la segunda que resulta borrosa, no muy nueva. De todos modos el trabajo de Chueca, es lo único bueno de la obra. Al músico y solo á él corresponde por entero el éxito.

En la Zarzuela

Un argumento poco interesante, y desarrollado sin gran acierto, no puede proporcionar plácemes al autor de la letra, ni dar ocasión á que el maestro se luzca al componer la partitura. Si, por su parte, éste escribe unos números en los que no brilla la originalidad ni la factura elegante, se comprenderá fácilmente que una obra con tales elementos no puede ser del agrado del público.

De esos defectos, entre otros muchos, adolecen la letra y la música de *La novicia de Loreto*, zarzuela que parece haber sido puesta en escena para que los *morenos* se despacharan á su gusto. Sin duda, la empresa ha querido congraciarse con los espectadores y compensar á éstos de los malos ratos pasados al ver cómo eran salvadas por la *claque* obras que no lo merecían. Y decimos esto porque los alabarderos estuvieron muy comeditos durante toda la representación.

Dos ó tres frases escritas seguramente por el libretista con el propósito de *hacer un chiste*, fueron acogidas con un jolli de asombro. A pesar de que á los habituales concurrentes de los teatros por horas ya no les debía extrañar nada. De la partitura no se repitió ningún número, sólo se aplaudió una *romanza*, pero las muestras de agrado no iban dedicadas al autor, sino á Ducrecia Arana que cantó su parte con mucho gusto.

Orejón, con sus recursos de dudoso gusto, hizo reír al público; los demás cómicos muy mal, equivocándose á cada paso y contribuyendo á que la *grita* fuera de las que forman época.

Homenajes á Castelar

El señor marqués de la Vega de Armijo recibió un telegrama del presidente del Senado argentino en el que dá cuenta del acuerdo de aquel Parlamento de comunicar al Congreso español el dolor profundo de la República Argentina por la muerte de Castelar, tan querido y tan respetado en España como en el Extranjero.

El presidente del Senado añade que los representantes del país, puestos de pie, oyeron con religioso silencio la noticia del fallecimiento que todos lamentan.

El emperador de Rusia, el rey de Italia, el rey de Portugal y algunos otros soberanos de Europa, en cuanto tuvieron noticia de la muerte de Castelar, mandaron á sus ayudantes á los representantes de España en su corte para darles el pésame, considerando que era el fallecimiento del gran tribuno una pérdida inmensa para España.

El Instituto de Francia

El Instituto de Francia, que se honraba con tener en su seno al Sr. Castelar, considerándole como uno de sus más ilustres miembros extranjeros, siente pena grande por su muerte y envía á España la expresión sincera del pésame que comparte.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Reunión de las mayorías

Madrid 1, 3 m.

En la reunión de las mayorías han tomado parte 194 diputados y 144 senadores.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela pronunció un notable discurso en el cual trató de demostrar que el desanclamiento de su programa político favorecía la obra de la regeneración del país.

Mostróse muy animado para conseguir dicha regeneración porque espera de los sacrificios de todos la modificación de las costumbres parlamentarias y políticas.

Reconoció la razón que asistiría al pueblo si después de perdidas las colonias, fracasara el gobierno en su actual política.

Si tal sucediera, tendría que acudir á una dictadura que tampoco salvaría á la Patria de su penoso estado.

Quedaron nombradas las comisiones.

Para la presidencia del Congreso quedó elegido el Sr. Pidal y para la del Senado el general Martínez Campos.

Estos usaron de la palabra para expresar su gratitud por la elección de dichos cargos ofreciendo desempeñarlos con lealtad y elogiando el programa del Sr. Silvela.

Actas.—Medidas sanitarias

Madrid 2, 2'30 m.

Hasta ahora se cuentan en el Congreso 227 actas de Diputados limpias.

El ministro de la Gobernación Sr. Dato en vista de los frecuentes casos que se han presentado de *peste bubónica* en distintos sitios del extranjero, ha ordenado que se reúna el Consejo de Sanidad.

Americanos y filipinos

Madrid 1, 11 m.

Un despacho recibido de New-York dá cuenta de un serio combate librado en la isla de Mindanao entre *tagalos* y *yaukees*. Hubo muertos y heridos por ambas partes.

Dos *tagalos* incendiaron Zamboanga.

En Joló han ocurrido serios desórdenes.

El general Ottis ha pedido treinta mil hombres para continuar la campaña de Filipinas.

Fiebre amarilla

Madrid 1, 11 m.

Telegrafian de la Coruña que fondó en aquel puerto procedente de Veracruz y la Habana el vapor-correo francés *Saint Germain* con patente sucia por haber fallecido á bordo del mismo durante la travesía un pasajero atacado de *fiebre amarilla*.

Al salir dicho vapor de Veracruz se habían presentado veinte y cuatro casos de igual enfermedad, por cuyas razones ha sido enviado al Lazareto.

CASTELAR

Notas biográficas

Nació D. Emilio Castelar el 8 de septiembre de 1832 en Cádiz, estudiando en su edad adolescente en Alicante, de donde salió para Madrid á empezar sus estudios de jurisprudencia, que abandonó para dedicarse á la carrera de filosofía, ganando por oposición una plaza de alumno de la Escuela Normal.

La vida política de Castelar empezó en 1854 cuando ocupaba el poder el partido progresista, después de la revolución de Vicálvaro. Celebrábase en aquel entonces un meeting en el teatro Real de Madrid y habían usado de la palabra varios oradores cuando la pidió un joven de todos desconocido. La expectación que aquel atrevimiento produjo trocóse muy pronto en entusiasmo loco, al oír á aquel joven exponer, en elocuentísimos párrafos y vigorosos conceptos, los dogmas de la democracia republicana. Castelar fué acompañado á su casa y aclamado por una multitud, y al siguiente día su nombre ensalzado y repetido por toda la prensa. Entonces entró el gran orador á formar parte de la redacción de *El Tribuna*, que abandonó al poco tiempo al afirmar aquella publicación su monarquismo.

Derrotado en dos elecciones para diputados á Cortes, alcanzó no obstante en ambas una nutrida votación.

Solicitado por Sixto Cámara colaboró en *La Soberanía Nacional*, pasando luego á *La Discusión*, que abandonó el año 63, fundando el periódico *La Democracia*, consagrado por completo á derribar la casa de Borbón y destruir la monarquía.

Castelar entabló entonces una ruidosa polémica con *La Discusión* (entregada por Rivero á Pi y Margall), defendiendo las ideas republicanas individualistas, cuyo credo publicara en la «Fórmula del progreso», en 1867.

En 1858 hizo oposición á la Cátedra de Historia de España vacante en la Universidad Central, siendo propuesto por unanimidad tras brillantes ejercicios.

En esta época doña Isabel II regaló al Estado su Patrimonio, siendo ensalzada por todos los monárquicos. Cuando el coro de lisonjas y alabanzas era mayor escribió Castelar su famoso artículo «El rasgo», demostrando que la tal donación era una farsa y que lo que se trataba era de regalar á la Corona unos cuantos millones.

El Gobierno persiguió al periódico y quiso no consentir que ningún republicano fuese catedrático. Se le formó expediente y se le suspendió. Los catedráticos sustitutos don Nicolás Salmerón y don Miguel Morayta renunciaron sus cargos por no desempeñar aquella cátedra, originándose por tal motivo las sangrientas escenas de la noche de San Daniel, que influyeron no poco en el desarrollo de la revolución.

A consecuencia de los sucesos de 22 de junio del 66, el Consejo de Guerra condenó á Castelar á muerte en garrote vil, pudiendo ganar la frontera y estableciéndose en París, donde ganaba su subsistencia ese ibiendo para varias casas editoriales y varios periódicos de América.

Durante esta época escribió un tomo de «Simblanzas» y las obras «Un año en París», «Recuerdos de Italia», «Vida de lord Byron» é «Introducción al estudio de la Historia».

Triunfante en 1868 la Revolución, ocupó don Emilio Castelar un puesto en las Cortes Constituyentes como representante de Zaragoza, pronunciando muchos de los grandes discursos que se citan como modelos de elocuencia tribunicia.

El 11 de Febrero de 1873, al abdicar don Amadeo, el Congreso por unanimidad encargó á Castelar la contestación al Mensaje del rey. Proclamada la República, obtuvo en el primer ministerio la cartera de Estado, que dejó al proclamarse por las Cámaras la República Federal.

El 6 de Septiembre fué elegido Presidente del poder ejecutivo, desempeñando dicho cargo hasta el 3 de Enero. Durante su mando ocurrió el conflicto del *Virginius* con los Estados Unidos, con flicto honrosamente resuelto gracias á su energía y á su prestigio personal y á la gestión del entonces ministro de Estado, Carvajal.

Después del golpe de fuerza del general Pavía, Castelar respondió á aquel acto con una protesta retirándose á Francia, donde terminó su «Historia del movimiento republicano en Europa», y la segunda parte de «Recuerdos de Italia», y la grande alegoría de las reacciones en el libro «El caso de la libertad».

Triunfante la Restauración, Castelar fué elegido diputado por Barcelona, tomando asiento en el Congreso é interviniendo activamente en los debates del proyecto de Constitución. En la oposición y establecida la Monarquía, organizó el partido posibilista, dedicado al restablecimiento de la República por medio de los procedimientos legales, y en las Cortes sus enérgicas campañas contra el partido conservador y el partido segastino, lograron recobrar aires de libertad, alcanzar de las conquistas democráticas como el sufragio Universal, el Jurado y el matrimonio civil, instituciones que del programa republicano tornaron los partidos monárquicos.

Alcance estas reformas, el señor Castelar renunció temporalmente á la vida activa de la política, en parte desconocido ante las divisiones de los republicanos, considerando siempre y en todas ocasiones un insulto contra sus verdaderas aspiraciones se hicieron contra su ferviente republicanism y considerando deshonroso prestar el concurso de su talento á las instituciones monárquicas.

En estas últimas horas de decadencia nacional, en este debate de nuestra pobre España, criada por los errores de los partidos de la Restauración, á pesar de su alejamiento de la política, don Emilio Castelar, el gran patriota, en los momentos más agusticados de la nación ha dejado á su vez subsistir su nombre, manteniéndose el gran catedrático fiel al pre y al verbo de la democracia.

Hay muy pocas veces, el catedrático de la ley que no se vea comprometido en España. Castelar, el gran patriota, en los momentos más agusticados de la nación ha dejado á su vez subsistir su nombre, manteniéndose el gran catedrático fiel al pre y al verbo de la democracia.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Brondo 7 - Antigua casa Brondo

LA CASA que vende más barato

LIENZOS en todas clases y anchos.

MANTELERIAS en todas clases.

TOHALLAS » » »

PAÑOLERIA » » »

GÉNEROS de punto, medias, calcetines y camisetas.

CORTINAJES y visillos.

300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.

200 docenas Camisetas » » 2 reales una.

CUBRE camas.

ARTICULOS fantasia para vestidos

DRILES y listas para trajes.

FERROS en todas clases.

OBJETOS del Japon propios para regalos

CORTES batista á 10 reales corte.

CRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cana.

1000 docenas Pañuelos hilo puro á 12 reales docena.

ESPECIALIDAD en géneros Blancos

Revue Internationale, y que le valió insultos y perseguciones por parte del Gobierno del señor Sagasta.

Don Emilio Castelar pensaba ahora volver de nuevo á la activa vida de la política. Su amor nunca dementido por la causa de la libertad, sus entusiasmos por el progreso, reverdecían ahora de nuevo al ver imperante la reacción jacobina y en peligro las conquistas democráticas, á las que había consagrado, el trabajo de toda su vida. Y al levantar su voz hace muy pocos días anunciando su decisión, al dar la voz de alarma contra el Gobierno reaccionario, llamando á su lado á todos los demócratas, vió el ilustre maestro congregarse á su alrededor á todos los republicanos y á todos los amantes del progreso, prontos á la lucha siguiendo las inspiraciones de aquel soberano talento que formulaba el hermoso programa de la reconstitución de nuestra pobre España.

Su último discurso, aquel programa admirable, lleno de fé democrática, vibrante de patriotismo, es la herencia del gran tribuno y del gran apóstol, herencia que han de recoger los demócratas todos como germen de regeneración y grandezas nacionales.

En aquel discurso, con sublime frase decía Castelar: *Jóvenes, seguid á un viejo á quien los viejos seguirán cuando era joven.* Los jóvenes no podrán seguirle en la lucha por las santas ideas de libertad y de progreso, pero los jóvenes llorando su muerte, seguirán su ejemplo y las lecciones del gran maestro.

Mercados

Inca

El mercado celebrado ayer se vió bastante animado, rigiendo los precios siguientes:

- Almendrón, á 94'00 pesetas el quintal.
- Trigo, de 17'00 á 18'00 id. la cuartera.
- Cebada del país, á 8'50 id.
- Avena del país, á 7'00 id.
- Id. forastera, á 6'00 id.
- Garbanzos, á 20'00 id.
- Maíz, á 15'00 id.
- Habichuelas (confitas), á 32'00 id.
- Id. blancas, á 27'00 id.
- Frijoles, á 32'00 id.
- Habas para cocer, á 18'00 id.
- Id. ordinarias, á 17'00 id.
- Id. para ganados, á 15'00 id.
- Higos pasos, de á 8'50 el quintal.
- Azafrán, á 3'50 id. la onza.

Sineu

El mercado celebrado el miércoles se vió bastante desanimado, en el que rigieron los siguientes precios:

- Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas cuartera.
- Cebada del país, á 8'25 id.
- Avena, á 7'00 id.
- Maíz, á 14'50 id.
- Habichuelas (confitas), á 30'00 id.
- Id. blancas, á 30'00 id.
- Frijoles, á 29'00 id.
- Habas ordinarias, á 16'00 id.
- Garbanzos, á 20'00 id.

Coronas á Castelar

Entre las magníficas coronas que se recibieron en Madrid para Castelar detallaremos las siguientes:

«A Emilio Castelar, la Diputación provincial de Huesca».—«El Ayuntamiento de Huesca, al ilustre tribuno D. Emilio Castelar».—«José María G. Treviño, el gran tribuno Castelar».—«Al gran Castelar, la comisión del mensaje».—«A nuestro inolvidable amigo, Carolina y Arturo Houghton».—«Esteban Martínez, el amigo del alma».—«Federico Ortiz, el republicano y honrado patriota su fiel amigo».—«A su paternal amigo el Excmo. Sr. Don Emilio Castelar, el marqués de Cubas».—«Rosario y Luis Pelomo, á nuestro inolvidable Castelar».—«El Imparcial, á Castelar».—«La condesa de Pardo Bazán, Emilia de Pardo Bazán, á Emilio Castelar».—«Lector Canalejas de Peralta, á su hermano del alma».—«La España Moderna, á Castelar».—«Al insigne tribuno español, Eduardo Dolz».—«Felipe González Rojas y operarios á su inolvidable autor y amigo Castelar».—«Gloria al gran tribuno, Miguel Abellán, Murcia».—«Los republicanos de Alcazar á Emilio Castelar».—«A Castelar, La Vanguardia y los republicanos de Albacete».—«A don Emilio Castelar sus amigos Servet».—«Sus amigos de Murcia á Emilio Castelar».—«Los republicanos de Alicante á Emilio Castelar».—«El Casino de Murcia al eminente Castelar».—«A Castelar, gloria nacional, Andrés y Luchó de García, Murcia».—«Al eminente patriota D. Emilio Castelar, el Ayuntamiento de Málaga».—«El Ayuntamiento de Murcia

á Emilio Castelar».—La del Sr. Sagasta es de plumas negras, pensamientos y flores color te. Lleva esta sencilla dedicatoria: «Sagasta á Castelar».—«Al ilustre tribuno D. Emilio Castelar la Diputación provincial de Madrid».—«Teleforo García, México, á mi queridísimo é inolvidable amigo».—«A D. Emilio Castelar el Centro Instructivo del Obrero» (confeccionada por las alumnas del Centro).—«A Castelar, la Asociación de la Prensa de Madrid».—«A Castelar, su amigo Ooterillo».—«El Ateneo de Madrid á Emilio Castelar».—«Señora viuda é hijos de D. Francisco Tapia (de Vigo) á D. Emilio Castelar».—«Al verbo de la democracia, el partido gubernamental de Zaragoza».—«Muerto, vivirá, Joaquín Gil Berges».—«Al gran patriota é insigne estadista D. Emilio Castelar, el Ayuntamiento de la S. H. Zaragoza».—«Al Excmo. señor D. Emilio Castelar, la comisión permanente de gobierno interior del Congreso de los diputados».—«Al Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, la Junta central del censo electoral».—«Recuerdo de la familia Wandosell, á su amigo el eminente Castelar».—«A mi querido amigo Emilio Castelar, Modesto Moreno, Archidona».—«El directorio de fusión republicana á Emilio Castelar».—«El Heraldo de Madrid á Castelar».—«A Castelar, José Echegaray».—«Los marqueses de Revilla de la Cañada á su amigo Castelar».—«Cefarino Palencia y María Tabau á su amigo D. Emilio Castelar».

Una de D. Mariano Benlliure, en representación de la Asociación artística internacional de Roma.—«A Castelar, el personal de las oficinas y dependencias del Congreso de los diputados».—«A mi queridísimo Emilio, Bruno Pascual Rulló».—«A su amado tío Emilio, sus sobrinos Consuelo y Rafael».—«A su inolvidable señor sus criados Flora, Polonia y Esteban».—«A mi querido maestro Emilio Castelar, E. R.»—«A Castelar, sus apasionados amigos duques de Denia».—«A Castelar, los republicanos de Soria».—«Santos Pinela á Castelar».—«A su amigo Castelar la familia Roberts».—«Los posibilistas de Santceder á su inolvidable jefe».—«A mi mejor amigo Castelar, la marquesa viuda de Torrelaguna».—«A mi hermano del alma Virginia».—«A nuestro grande Emilio, sus sobrinos Diego y Carolina».—«A Castelar, su amigo del alma Antonio Ramos Calderón».—«A Emilio Castelar, sus amigos del alma Elvira y Narciso».—«A Emilio Castelar, la familia Salvany».—«A Emilio Castelar, *El Globo*».—«El Circulo republicano de Madrid á Castelar».—«El Circulo liberal de Hellin á Emilio Castelar, y en representación D. Texifonte Gallego».—«A Castelar, los republicanos de Logroño».

«A Castelar, los republicanos de la Rioja».—«Al eminente tribuno Castelar su amigo del alma Tiburcio Castañeda».—«Al insigne patriota Castelar sus amigos Mr. y Mrs. Todd».—«A su inolvidable Castelar Francisco Manchón».—«Al eminente español Emilio Castelar el Casino español de la Habana».—«A Emilio Castelar, Montaner y Simón, de Barcelona».—«A Emilio Castelar la viuda de Cánovas del Castillo».

El mejor preparado para el estómago, es el **Elizir á la Ingluvina Giol.**
Véase el anuncio en la 4.ª página.

Del muelle

Procedente de Valencia é Ibiza ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las once y media el vapor *Unión* conduciendo la correspondencia y 25 pasajeros entre los cuales figuraban 14 individuos de tropa al mando del segundo teniente de caballería Sr. Grela que vienen de tomar los baños de Archena, provincia de Murcia.

Entre la carga figuraba 707 sacos de arroz, 33 bocoyes de vino, 60 cajas de almidón y otros efectos.

También ha fondeado procedente de la vecina isla de Cabrera, el vaporcito correo del mismo nombre.

Salida. Ayer tarde á las cinco se hizo á la mar con destino á Barcelona el vapor *Palma* llevándose 12 pasajeros y variada carga.

Dicho buque ha llegado á su destino á las siete de esta mañana sin novedad á bordo.

El vapor de la Isla Marítima *Lulio* ha salido esta tarde á las seis con destino á la ciudad condal llevándose la correspondencia, numeroso pasaje y variada carga.

Por telegrama que ha recibido la Isla Marítima se sabe que ayer llegó al puerto de Andraitx procedente de Acaccio (Córcega), el vapor *Islaño* llevando un cargamento de madera.

Epidemia reinante

A creer á algunos de nuestros, los hombres políticos constituyen una cuadrilla de facinerosos: roban sin freno, se apadernan de la riqueza del país en las escrucijadas de los negocios públicos y apalean el oro del contribuyente en sus ratos de ocio.

No hemos de negar que en la clase los hay más atrevidos que José María y más hábiles que el mismísimo Candelas, gente toda ella que no se para en barras ni el que dirán y que explotan su significación y su importancia para cometer todo género de inmoralidades. Pero el error consiste en suponer que eso solo en la política ocurre, en vez de declarar que es una epidemia que tiene invadidas todas las clases de la sociedad sin respetar siquiera la más insignificante.

Pillos y ladrones los hay de todas castas y de todas las categorías: los industriales que nos roban en el peso ó en la calidad, ó en ambas cosas á la vez, no deben escandalizarse del político que irregulariza; el que ha envenenado á nuestro ejército en las contrataciones de suministros de víveres, hace muy buena pareja con el que realizaba jugadas de Bolsa concediendo antes que nadie los sucesos de la guerra ó los proyectos rentísticos del gobierno... Pero si se dan casos de honradez acrisolada en esas clases neutras que abominan de todo, frecuentemente son esos otros en que hombres que pudieron fácilmente enriquecerse, mueran tan pobres como el más infeliz obrero.

Castelar ha muerto sin legar siquiera lo bastante para que se le entierre con la grandeza á que tiene derecho ese cadáver ilustre. Ha dado grandes días de gloria á su patria, ocupó el puesto más alto de la nación, precisamente en momentos en que los berrochos no se habrían advertido, y ni siquiera los riquísimos muebles de su casa le pertenecían. Para vivir con decoro no bastábase su cesantía, y como un periodista cualquiera vendía sus artículos á la prensa extranjera, especialmente á la americana, que cotizaba sus trabajos á muy alto precio.

Cos Gayón no dejó ni una peseta, y esbidos son los apuros que en ocasiones agobiaban al ilustre Cánovas del Castillo; Figueras dejó á su viuda y á sus hijos sin un pedazo de pan y Cristiano Martos no legó á sus herederos más que el apellido... Habría que ver á muchos de los que vociferan en contra de la política, de Presidentes de una República ó de ministros...

La corrupción que se advierte en la administración pública, es la misma que cruza de parte á parte al país; y esa corrupción no desaparece con decretos ni con leyes, porque la lleva la sociedad presente en la masa de la sangre, y no sabemos que clase de depurativos será menester para regenerarnos.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovidos por D. Jaime Quetglas y Alemañy contra doña Magdalena Sastre y Sastre sobre pago de una cuenta jurada.

Dos letrados D. Jerónimo Masanet y don Bruno Estarás defenderán respectivamente á las partes.

Desde Ibiza

De arribada forzosa, ha entrado en nuestro puerto el bergantín galeta *Pedro Matutes* que con cargamento de sal y procedente de Torreveja, se dirigió á Barcelona, para donde se ha despachado.

Se ha despachado igualmente, también para Barcelona y con algarroba y efectos varios, la balandra *Joaquina*.

Desde ayer cuenta la gente menuda con otro medio de entretenimiento y diversion.

Nos referimos al juego de caballitos, instalado en las plazas de esta ciudad, y al aire libre, por unos forasteros venidos últimamente.

Creemos que no dejará de tener aceptación, por ser nuevo aquí esta especie de *sport infantil*.

En Barcelona, nuestra algarroba se cotiza á 13'09 pte. los 100 kilos.

Según hemos oído asegurar, en el correo del sábado próximo pasará á Ibiza la compañía de Infantería con la que se aumenta la guarnición de esta Plaza.

Don Juan Mir y Arbós, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma.

Hago saber: Que terminado en el día de hoy el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, Industria y de carrujes de lujo del actual cuarto trimestre, se ha señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, un nuevo plazo de diez días que son del uno al diez del próximo Junio ambos inclusive, en cuyo nuevo período, los señores Contribuyentes que se encuentren en descubierta de sus cuotas, podrán hacerlas efectivas sin recargo en esta Recaudación voluntaria sita calle de Capuchinas número 17 entresuelo derecha.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar advertiéndoles que, en los días uno y cuatro aunque festivos estará abierta la recaudación.

Palma 31 de Mayo de 1899.—Juan Mir.

Anécdotas

En fuerza de ser tan conocida la vida pública de Castelar, adquiere más y más valor el lado íntimo y anecdótico de la existencia del insigne tribuno.

Con tal motivo recordamos algunos rasgos del grande hombre, que tienen originalidad ó gracia.

La viveza de Castelar para las objeciones y las réplicas, era admirable.

Hablaba aquél un día—creemos que en la librería de Fé—con el maestro Barbieri. Esta le decía que era monárquico, porque su arte le sugería esas convicciones.

—¿Cómo?—preguntó Castelar. —Sí, señor. La batuta es un cetro. Merced á ella, se mantiene la armonía en una orquesta, como merced á cetro se mantiene el orden en el Estado.

Castelar replicó al punto: —Me ha dado Vd. la explicación de por qué es la música la más inferior de las bellas artes. Necesita del cetro. En cambio ya va V. I., la más elevada manifestación del arte, la literatura, no necesita de cetro alguno. Por eso siempre se ha dicho, y se dice ya república de las letras!

El maestro Barbieri no supo que replicar; saludó ceremoniosamente é hizo mutis, no por el foro, sino por la puerta de la calle.

En el período heroico de la propaganda democrática, antes de 1866, llevó D. José María Orense á Castelar á Bilbao, para que diese unas conferencias.

No se atrevió la autoridad á oponerse directamente; pero de modo indirecto hizo que Castelar no encontrase local á propósito para pronunciar su discurso.

D. Hilario Suad, un noruego, que estaba á España bastante más que la sman hoy muchos españoles, y que tenía en la invicta villa grandes almacenes de bacalao y de maderas, ofreció el local de uno de aquellos para la conferencia de Castelar, de quien fué desde entonces grande admirador y fraternal amigo.

Hubo, pues, que derrocar un salón inmenso lleno de bacalao, limpiarlo, sahumarlo y disponerlo para la reunión. Fué ésta tan numerosa que los corrientes estaban tan prensados como los bacalao que antes ocupaban el sitio, y el olor de éstos desarrollado por la atmósfera caliente fué tan grande, que Castelar confesaba no haber pasado fatigas mayores que las que pasó para pronunciar aquel discurso.

—Al día siguiente—decía el eminente orador contando el suceso con mucha gracia,—la mitad de los vecinos de la villa oían á bacalao, y yo, aunque éste me ha gustado siempre mucho, no lo volví á comer en algunos meses. Así había que hacer la propaganda en aquel tiempo!

Por decir algo de Castelar, los reaccionarios decían, y algunos republicanos creían que aquél mantenía una severa etiqueta en su casa y se hacía servir las cartas y tarjetas en bandeja de plata.

Un amigo se lo refirió, y Castelar dando un suspiro, dijo: —¿Qué bien habría venido una bandeja así en algunas ocasiones!

Entre las frases que La Epoca recuerde, está la que hizo á Guimerá, el dramaturgo barcelonés campeón del separatismo.

—¿Qué se puede esperar de un hombre que todavía no ha perdonado á Berenguer V el haberse casado con doña Petronila de Aragón?

De una ilustre escritora, amiga suya y á quien estimaba en mucho, solía decir: —Mirada por un lado, me parece ver á Santa Teresa de Jesús; mirada por el otro, á Luisa Michel.

Cuando se discutía en el Congreso la sedición militar de Setiembre de 1884, los republicanos aludieron repetidas veces «al Verbo de la democracia.»

Cuando se discutía en el Congreso la sedición militar de Septiembre de 1883, los republicanos aludieron repetidas veces «al Verbo de la democracia.»

Castelar contestó: —Este verbo no se deja jugar por los soldados de Garelano y de Albuera!

De éstas y como estas frases hay un inagotable repertorio.

Bibliografías

El n.º 11 del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca correspondiente al día 30 del actual contiene el siguiente sumario:

Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno. S. Inquisición Roman: Resoluciones sobre delegación para asistir á matrimonios. Letras del Asesor del Sto. Oficio al Secretario de la Congregación del Concilio.—S. Congregación de Ritos: Decretos con cediendo el rezo de Sta. Rita á la Orden Dominicana.

—Ministerio de la Gobernación: Exposición y Real Decreto sobre Beneficencia.—La primera piedra de la Iglesia de S. Miguel de Son Carrió.—Resumen de lo recaudado por la Suscripción Nacional.—Crónica de la diócesis.—Neología.—Nombramientos.—Socios del Católico de Burgos.

El n.º 22 del semanario El Magisterio Balear correspondiente al primero del corriente contiene el siguiente sumario.

Sección Oficial.—Junta Provincial de Instrucción pública de las Baleares.—Circular.—Sección Doctrinal.—Triste verdad.—Una semilla arrojada al viento.—Noticias y comentarios.—Sección Provincial.—Sección Literaria.—Variedades.—Anuncios.

Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarle, por D. J. Hidalgo Tablada.—La casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar la tercera edición de esta interesante obra: el hecho, bien raro en España, de haberse agotado ya dos ediciones, prueba la buena acogida que ha obtenido este libro entre los olivicultores.

Este tratado se halla dividido en los siete capítulos siguientes: Clima general á propósito para el olivo.—Variedades.—Multiplicación.—Tala, poda ó escamujo ó limpia.—Abonos.—Enfermedades.—Recolección.

El capítulo dedicado á las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañados de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo á los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente á las enfermedades, asunto de vital interés.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, que consta de un tomo de 272 páginas con 52 grabados; su precio en Madrid, 5 pesetas encuadernado en tela; á provincias se remite certificado por 5,50 pesetas, enviando libranza á los Hijos de J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

El Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana correspondiente al mes de Mayo último contiene los siguientes escritos:

I. Folk-Lore Balear. Tradiciones populares mallorquinas, XXXI á XXXVIII, por D. Antoni M. Alcover, Pre.

II. Orden de Pedro IV de Aragón disponiendo que los judíos de la villa de Inca viviesen separados de los cristianos (1346), por D. E. Fajarnés.

III. Ordinacions de la Confraria de Sant Jordi (1577), por D. José Mir.

IV. Carta de D. Martín el Humano sobre su casamiento con D.ª Margarita de Prades (1409), por D. José Miralles Sbert, Can.º

V. Hospital para convalescientes en Palma, fundado por el Obispo Rubio en 1788, por D. Enrique Fajarnés.

VI. Sobre la Rectoría de Muro y els frares de Fitero (1480), por D. Estanislao Aguiló.

VII. Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullan Pbr.

VIII. Capítols de les aygues y sequia d'en Bester, publicats en 1402, por D. Enrique Fajarnés.

IX. Un Mapa de Mallorca (158.) por D. Eusebio Pascual.

X. Curiosidades históricas, O LXXXII á CLXXX, por D. E. Fajarnés.

XI. Noticias.

XII. Publicaciones recibidas.

Pilego 17 de las Informaciones judiciales sobre els adictes á la Germania, por D. Josef María Quadrado.

Hemos recibido el n.º 61 del semanario de sport Palma Ciclista correspondiente al 1.º de este mes que contiene el siguiente sumario:

Las carreras de Sóller.—Colombofilia.—Cartera de Menorca.—Abierta de par en par.—Tariemo.—Carnet y anuncios.

Una estatua á Castelar

Castelar era ante todo un gran artista, cuyo medio de expresión, el idioma castellano, dió á su poderosa fantasía materiales inagotables para levantar las maravillas arquitectónicas de su discurso, para decorar esas maravillas con colores tan vivos y resplandecientes como no ha tenido ni leña de pintor alguno, poblando sus pórticos y arcadas con figuras de plasticidad más firme y robusta que la de todos los estatueros, é inundando sus ambientes espaciosísimos con esa música divina que la palabra lanza sin medición de groseros instrumentos desde las candentes intimidades del alma en éxtasis para deleite inacabable de cuantos viven y mueren comunicándose por medio de un idioma tan alado, espiritual, elocuente y noble como el nuestro.

Genio comprensivo de todas las artes de las que deja monumentos en sus discursos; arquitecto, pintor, escultor, músico de la palabra, debémosle los artistas españoles agradecimiento perdurable por la fundación de la Academia de Bellas Artes de España en Roma; atalaya desde la cual la juventud artística de nuestra nación se comunica con el arte del mundo entero, y débense especialmente cuantos desde su fundación han sido allí pensionados una muestra de gratitud que corresponda al patriótico desinterés en que el orador ilustre supo inspirarse al abrir un camino de gloria para arquitectos, escultores, pintores y músicos.

No sería pedir mucho el que cuantos viven de los pensionados desde Pradilla y Plasencia hasta hoy unieran su inspiración y sus esfuerzos para perpetuar la memoria del gran tribuno; pero de no atreverse á tanto, es seguro que para exigirle una estatua no faltaría entusiasmo entre los escultores que fueron y son pensionados en Roma.

Para llevar á cabo el pensamiento, ahórrense trámites, expedientes y congresos.

Confíese á los mismos escultores que fueron y á los que en la actualidad son pensionados, la elección del que entre ellos ha de hacer la estatua, y manos á la obra.

Francisco Alcántara.

Crónica local

El Corpus de San Miguel

El Sr. Cura-Párroco, Compañía y Obrería del Santísimo Sacramento de la parroquia iglesia de San Miguel nos participan que el lunes 5 del corriente, celebran la fiesta del Corpus en dicha iglesia, con misa solemne música y sermón que predicará el P. José Auba de la congregación del Oratorio. A las cinco de la tarde saldrá la procesión de la iglesia por el punto principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, Plaza de Acelite, calle de Vallori, Plaza de la Merced, calle de Petlit, de Felu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del Arco de la Merced, de

Camaró, de Campo Santo, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Omos, de la Rambla, del Carmen, de la Misión de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintes, calle de la Cofradía y entrará por la misma puerta á la iglesia.

Hospital

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 4, salidos 0, fallecidos 1, quedan 323.

Por si intentarán introducirlas

Circulan en Alicante muchas monedas falsas de dos pesetas distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más bajo. Son del cuño de 1878 el sonido es bueno.

Servicios prestados por la Guardia Civil

La del puesto de Alaró con ayuda de varios vecinos sacó de una sístana el cadáver de Antonia Pomar Pizá que se supone había caído en ella al intentar colocar la cuerda que se había salido de la polea.

La de Artá detuvo á un pastor que apacentaba su ganado en propiedad ajena sin permiso del dueño de ésta.

La de Alcudia denunció á dos pastores ante la alcaldía de dicho puesto por igual motivo.

También denunció ante el Alcalde el haber cortado 280 haces de leña en el monte comunal La Victoria, un vecino de Alcudia llamado Bartolomé Romana Andreu.

La de Boñola ha denunciado á un vecino de aquel término por haber cortado un pino en el Puig Grós.

Tarifas

Los Ayuntamientos de Esporles, Villafreña, Inca, Santa María y Algaida manifiestan quedar terminados y expuestos á reclamación las tarifas de cédeas personales, carruages de vajo y contribución industrial que han de regir durante el próximo año económico de 1899 á 1900.

Circular

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una extensa circular sobre tarifas y cuotas para la contribución industrial que publicaremos íntegra por ser de interés á todos los industriales.

Abusos

Por la Agencia ejecutiva de Palma se exige á muchos contribuyentes de la Plaza Mayor el pago de contribuciones por conceptos que ni siquiera han soñado ejercer y lo comprueba el hecho que nunca se han dado de alta en ellas.

Como esto ocasionará más de un conflicto, llamamos la atención del dignísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que ponga coto á tales abusos y para evitar que otro día tengamos que citar hechos concretos.

Nombramiento

Nuestro paisano y particular amigo D. José Otero y Arbona ha sido nombrado, despues de brillantes ejercicios, catedrático de Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Cádiz, por lo cual le felicitamos.

Corpus Christi

Revistió gran devoción esta festividad en las iglesias de esta capital y de un modo especial en la Santa Iglesia Catedral.

El Ayuntamiento y multitud de fieles asistieron á los divinos oficios que el Ilmo. Sr. Obispo celebró de pontifical. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Matías Company, quien en sentidas frases ensalzó la divina y portentosa obra de la institución de la Eucaristía.

El Santísimo Sacramento estuvo expuesto á la veneración pública desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que salió la procesión, la que revistió suntuosa esplendidez.

El orden del séquito de la profesión fué con poca diferencia casi el mismo que el del año anterior.

Un bando

El que ha publicado hoy la Alcaldía dice así: D. Enrique Sureda y Morera

Alcalde de M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Habiendo observado esta Alcaldía que en muchas ventanas, balcones y voladizos sobre la vía pública de esta Capital existen colocados tiestos, macetas y otros recipientes de tierra para plantas ó flores, vengo en disponer, con el fin de evitar que las humedades provenientes de su riego perjudiquen las peadas ó piedras de los indicados balcones ó voladizos y precaver las desgracias que sus desprendimientos puedan ocasionar, que dentro del plazo de 24 horas desaparezcan los objetos expresados de los sitios mencionados; conminando con la multa de 25 pesetas á los que no cumplan esta disposición.

Encargo á la Guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, bajo su responsabilidad, el cumplimiento de la preinserta disposición. Palma 2 de Junio de 1899.—Enrique Sureda.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letas de cambio cheques, etc., impermeables para casas de banca y comercio placas y rótulos hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador. Imprenta y librería de Rotger, Palacio 4 y San Pedro Nolasco 7.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Cavestany.—Actas.—Senado.

Madrid 2, 11 m.

Ha ingresado en el partido gamacista el conocido político y diputado señor Cavestany.

En el Congreso hay solamente 15 actas de diputados que contengan protestas graves.

El próximo viernes empezará en el Senado la discusión del Mensaje.

Militares procesados

Madrid 2, 11 m.

Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina han sido declarados procesados los generales Pareja y Toral y también los que tuvieron el cargo de comandantes militares de los puestos de Cristo, Altos-Hongo, Nuevitas y Baracoa.

Toreros heridos

Madrid 2, 11 m.

En la plaza de toros de Cáceres ha sido herido el diestro Reverte. Tiene la herida en un muslo y no presenta gravedad.

El cuarto toro cogió ayer en Bilbao al matador de toros Velasco produciéndole una fuerte conmoción general y varias contusiones graves.

Dewey.—Preocupación.

Dicen de los Estados Unidos que el Comodoro Dewey Estrada de Manila el día 5 del actual á bordo del acorazado Olimpia.

El gobierno norte-americano se muestra preocupadísimo ante el nuevo pedido de 30.000 hombres que ha hecho el general Otis.

Vicepresidentes y Secretarios

Han sido nombrados vicepresidentes del Congreso los señores García Alís, La Iglesia y Marqués de Figueroa.

Los secretarios serán los condes de San Luis, San Simón y Toreno.

Han sido designados para el cargo de secretarios del Senado los señores Rubianes, Conde y Bernar.

Fabié.—Polavieja

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción el señor Fabié.

No es cierto, como se había dicho, que el señor Polavieja haya presentado ni piense presentar un presupuesto extraordinario de su Departamento.

Notas religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Isaac monje y Santa Clotilde reina.

CULTOS.—En Santa Cruz, se celebrará la fiesta del Corpus. A las nueve y media se pondrá de manifiesto el Santísimo cantándose en seguida horas y misa mayor con música y sermón por el reverendo padre Manuel Carceller, S. J. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, trisagio cantado procesión y la reserva.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina, á la Virgen del Confalón.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo.—A las 4 y media

Por primera vez La gran carrera de obstáculos que ha llamado poderosamente la atención en el Gran Hipodromo de París.

Por primera vez La gran pantomima diabólica terminando con la desaparición de una persona.

Regalos al público 1.º un reloj de Bolsillo, 2.º un corte de vestido de Señora, á cada espectador se entregará un billete enumerado.

Terminará la función con la elevación de un globo aerostático en el que subirá un habitante de esta capital.

Entrada general 0.30.

Aviso importante á los cargadores

Por orden del señor Administrador de esta Aduana desde el día 1.º de junio próximo cada cargador, para formalizar su factura de embarque, deberá presentar el oportuno conocimiento, no permitiéndose incluir en una misma factura los géneros de diferentes cargadores.

Lo que publicamos en todos los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 28 de Mayo de 1899.—Los Agentes de Aduana de Palma de Mallorca.

AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S^t LOUIS

Sin rival para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria. SON LAS UNICAS que manan frías en el manantial y pueden ser tomadas con resultado A DOMICILIO

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

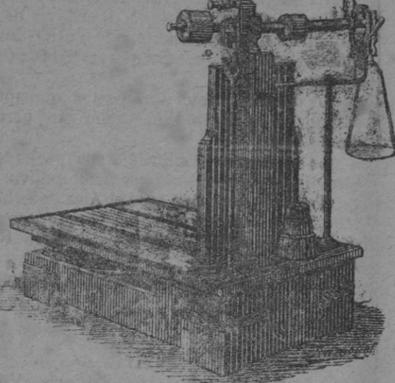
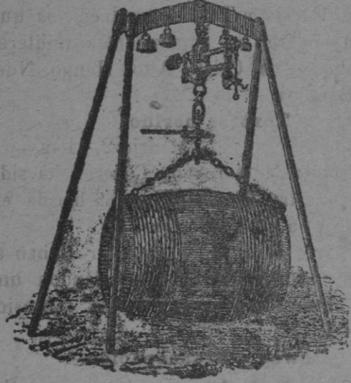
Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con Perlas antisépticas SOLA a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofositos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para locoyes se puede pesar desde 50 gramos a 1 tonelada: a precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas.

Las cajas de caudales se hacen a la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarlas contra robos y contra incendios

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1899

LINEA DIRECTA PARA ED RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA ED BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor PROVENCE el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por quinceas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se desprecian bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo de referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Felver Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

„EL DIA“

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y con unidos a precios convencionales

Malacate

(vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo a precio muy reducido.

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Los hay de venta en la calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Deconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



S Agustín, 22.—Palma de Mallorca

ORO—San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está asociada con las demás y que da más beneficencia que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa a domicilio

Horno

para alquilar con todos los muebles necesarios para su industria en la calle del Socorro número 104. Que por su buen local puede servir por taller fábrica u otras industrias. Informarán, Estrella núm. 84.

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurrio, laúd Se hallan de venta en la calle de Palacio frente la Diputación núm. 2 y 4.

Cajas para embalaje

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Coreos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo). Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y tarde para Mahón (directo) Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id. de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana a 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Remales) tarde.

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entre-suelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.

También se alquila una casa en Porto-Pl. Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.'

El Eco de la Moda

Edición española

DE "LE PETIT ECHO", DE LA MODA DE PARIS Precios de suscripción.—Un año 7'50 pesetas.—Seis meses 4 id.

El número 22, correspondiente al 28 de Mayo, contiene los siguientes grabados:

1. Camiseta Ariane.—2. Camiseta Manon.—3. Sombrero Mireille.—4. Sombrero Carmen.—5. Rico detalle de crochet guipur.—6. Cuadro al crochet guipur.—7. Detalle de la guardiación de aparador.—8. Cuerpos fantasía.—9. Trajes de paseo.—10. Patron cortado tamaño natural de una chaqueta Alise.

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

El Eco de la Moda

inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

El Eco de la Moda

se sirve a los suscriptores de EL DIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España.

Recomendamos su lectura a todas nuestras bellas palmeanas.

El número suelto véndese en la tipo-litografía de Rotger, Palacio 4, al precio de a 0'15 pesetas en donde se admiten suscripciones.

LE PEE estroñizada FRATEEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería CAMBRINUS y en labo dega de Roca Hermance—Calle de Borne.

Tienda nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7. Sucursal: JAIME II, 14. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA